



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N° 1103

Santiago, 29 de noviembre de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad Consorcio Financiero S.A. que en sesión de Directorio celebrada el 27 de noviembre recién pasado, se acordó iniciar el proceso de venta de la totalidad de las acciones que Consorcio Financiero S.A., directa e indirectamente, posee en el capital de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., a Banco Consorcio, con el objeto que ese intermediario se transforme en filial de dicho banco.

De acuerdo a los estados financieros publicados al 30 de septiembre de 2013, Consorcio Corredores de Bolsa S.A., mantiene un total de activos de \$254.098 millones y un patrimonio de \$42.404 millones. Sus principales actividades de negocios corresponden a la intermediación de valores para clientes e inversiones de cartera propia, sin realizar administración de carteras de terceros.

La venta de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. se enmarca dentro de un proceso de optimización de la estructura societaria del Grupo Consorcio y de fortalecimiento



patrimonial del Banco, en el cual se considera realizar un aumento de capital por \$50.000 millones, con el objeto de financiar la mencionada adquisición y el plan de crecimiento del Banco.

El patrimonio del Banco, según los estados financieros publicados al 30 de septiembre de 2013, es de \$176.893 millones y su total de activos es de \$1.396.992 millones, por lo que una vez materializado el aumento señalado el patrimonio será aproximadamente de \$230.000 millones y el total de activos será aproximadamente de \$1.600.000 millones.

Finalmente, hacemos presente que el proceso de venta está sujeto a la obtención de las aprobaciones correspondientes de los organismos fiscalizadores, por lo que mantendremos oportunamente informada a esa Superintendencia de los avances que se generen.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.



c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada